

FICHA TÉCNICA DE PROPUESTA DE TÍTULO UNIVERSITARIO DE GRADO SEGÚN RD 55/2005, de 21 de enero

ENSEÑANZAS DE GRADO EN HISTORIA DEL ARTE

Denominación del Título: Licenciado/a en Historia del Arte

**NÚMERO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA BÁSICA
QUE DEBE SUPERAR EL ESTUDIANTE:**

180 ECTS

**NÚMERO DE CRÉDITOS DE FORMACIÓN ADICIONAL
DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA O PROFESIONAL
QUE DEBE SUPERAR EL ESTUDIANTE:**

**60 ECTS
de los cuales, entre 15 y 30 ECTS
deben corresponder al trabajo fin de carrera**

Si son de aplicación las condiciones establecidas en el artículo 10.3 del RD 55/2005, citar norma/s de derecho comunitario:

Si es de aplicación el artículo 10.2 del RD 55/2005 indicar el número de créditos excluidos del cómputo anterior y citar norma, decisión o prácticas comunes en la UE o, en su caso, vinculación al ejercicio de la actividad profesional regulada que corresponda:

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

RELEVANCIA DEL TÍTULO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PARA EL ÁMBITO LABORAL ESPAÑOL Y EUROPEO Y ADECUACIÓN CON LAS LÍNEAS GENERALES DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO

La Historia del Arte es una disciplina científica y humanística que tiene como objetivo principal el análisis de la producción artística, de sus procesos de creación y recepción y su contribución dentro de la historia de la cultura. Su desarrollo desde la antigüedad como disciplina humanística llevó a su consolidación como disciplina científica autónoma a mediados del siglo XVIII.

EMPLEABILIDAD

La gran mayoría de los egresados de las enseñanzas de Historia del Arte obtiene empleo con facilidad a la finalización de sus estudios (un 90% obtiene un empleo en a lo sumo dos años tras la finalización de sus estudios). Cuando éste está relacionado con los estudios cursados, desarrollan su labor, esencialmente, en la enseñanza a todos los niveles y en la investigación, en la protección del patrimonio histórico, artístico y cultural, en museos y exposiciones, en el mercado artístico, en editoriales y medios de comunicación, etc.

EN EL ÁMBITO DISCIPLINAR CONCRETO DE LA TITULACIÓN: REFERENCIAS Y CONEXIONES CON TITULACIONES AFINES:

La Historia del Arte tiene un alto grado de transversalidad con la Historia, la Arqueología, la Literatura, las Bellas Artes, el pensamiento estético lo cual enriquece enormemente la disciplina. Todo esto hace muy previsible una interacción cada vez mayor entre el Grado en Historia del Arte y los estudios de Posgrado relacionados con los campos antes citados.

EN EL ENTORNO EUROPEO: REFERENCIAS

La Historia del Arte está asentada en la actualidad como titulación universitaria en la mayor parte de los países europeos, con distintos enfoques tanto en contenidos como metodológicos. Los Graduados europeos en Historia del Arte consiguen empleo con facilidad, y en los mismos campos que los españoles, cuando este está relacionado con los estudios cursados.

OBJETIVOS DEL TÍTULO DESTREZAS, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS GENERALES

Este título tiene por objetivo el proporcionar conocimientos racionales y críticos sobre la producción artística a lo largo de la Historia y de su manifestación en diversas culturas y a través de los diferentes lenguajes artísticos.

Así la formación que proporciona el Grado en Historia del Arte permitirá:

- Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.
- Conocer los diferentes lenguajes formales y visuales así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la Historia y como estas condicionan y actúan sobre la obra de arte.
- Conocer los distintos enfoques y metodologías que permiten la comprensión de la Historia del Arte.
- Conocer la Teoría del Arte y del pensamiento estético dentro de los diversos contextos históricos, culturales, sociales, económicos, ideológicos y religiosos.
- Conocer las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes de cada uno de los periodos de la Historia del Arte.
- Conocer los procedimientos de creación artística y las técnicas de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio histórico-artístico .
- Manejar de forma rigurosa y ajustada el lenguaje y la terminología propios de las distintas manifestaciones del Arte.
- Adquirir un espíritu analítico y crítico y la sensibilidad necesaria y adecuada para ver y leer la obra de arte mediante la interpretación del lenguaje de sus formas y la apreciación de sus valores estéticos. Y además, como consecuencia, extraer de la obra de arte información sobre la cultura que la ha generado.
- Aprender la metodología científica propia de la Historia del Arte con el fin de que ésta sea aplicada en cualquier tipo de actuación y decisión ligada a la Historia del Arte.
- Obtener la capacidad para, en primer lugar, analizar e interpretar las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra de arte y, en segundo lugar, utilizar otras técnicas historiográficas para su conocimiento y valoración.
- Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.
- Conocer la realidad nacional e internacional sobre industria y política cultural, el mercado del arte y las instituciones y organismos culturales.
- Adquirir la capacidad de elaborar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.

El trabajo fin de carrera deberá verificar la adquisición por el estudiante de estas competencias generales. En su realización, el estudiante deberá adquirir competencias ligadas a la búsqueda y organización de documentación, y a la presentación de su trabajo de manera adecuada a la audiencia.

CONTENIDOS FORMATIVOS COMUNES:**120 ECTS**

DENOMINACIÓN DE LAS MATERIAS	Nº MÍN DE CRÉDITOS ECTS	CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y DESTREZAS QUE DEBEN ADQUIRIRSE A TRAVÉS DE ESTA MATERIA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL TÍTULO
Materias Instrumentales		
Historia	15	Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura diacrónica general del pasado y adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y los límites e interrelaciones geográficas y culturales. Esto incluye Historia y Cultura Antigua, Historia y Cultura Medieval, Historia y Cultura Moderna, Historia y Cultura Contemporánea e Historia de la Música.
Técnicas artísticas y de la construcción	5	Conocer y comprender las condiciones materiales, procedimientos y técnicas artísticas y de la construcción.
Materias propias		
Historia del Arte de las primeras manifestaciones artísticas	7,5	Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte desde las primeras manifestaciones artísticas hasta los primeros imperios agrarios (Egipto y Mesopotamia) así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural. Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de este periodo y sabe deducir como estas condicionan y actúan sobre la obra de arte.
Historia del Arte Antiguo	7,5	Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Antiguo (Grecia y Roma: Oriente y Occidente hasta el "Iconoclasma bizantino"). Conocer las características, funciones y líneas básicas de las obras de arte de este periodo en sus diferentes manifestaciones así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural. Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de este periodo y sabe deducir como estas condicionan y actúan sobre la obra de arte.
Historia del Arte Medieval	7,5	Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Medieval (desde los Imperios Carolingio y Bizantino hasta la invasión de los Turcos). Conocer las características, funciones y líneas básicas de las obras de arte de este periodo en sus diferentes manifestaciones así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural. Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de este periodo y sabe deducir como estas condicionan y actúan sobre la obra de arte.

Historia del Arte Moderno	7,5	Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Moderno (desde mediados del siglo XV hasta la “revolución francesa”). Conocer las características, funciones y líneas básicas de las obras de arte de este período en sus diferentes manifestaciones así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural. Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de este periodo y sabe deducir como estas condicionan y actúan sobre la obra de arte.
Historia del Arte Contemporáneo	12	Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Contemporáneo (siglos XIX y XX) incluyendo aquí el estudio de la obra de arte desarrollada sobre medios audiovisuales como el cine y otros. Conocer las características, funciones y líneas básicas de las obras de arte de este período en sus diferentes manifestaciones así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural. Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de este periodo y sabe deducir como estas condicionan y actúan sobre la obra de arte.
Historia del Arte en España y en el Mundo Hispánico	15	Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte en España y en el Mundo Hispánico. Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en España y en el Mundo Hispánico en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural. Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia de España y del Mundo Hispánico y saber deducir como estas condicionan y actúan sobre la obra de arte.
Patrimonio histórico-artístico	18	Conocer la historia, los métodos, y los problemas actuales de la conservación, de los criterios de la restauración, de la gestión, de la tutela y de la difusión del Patrimonio histórico-artístico. Adquirir y saber utilizar los conocimientos básicos sobre el Patrimonio histórico-artístico (tanto conceptuales como legislativos), sobre el mercado del arte y la gestión de colecciones y sobre Museología y Museografía.
El hecho artístico	15	Conocer y asimilar los fundamentos y conocimientos básicos sobre la crítica, la teoría y la metodología en Historia del Arte. Adquirir los fundamentos de la Iconografía y saber utilizar fuentes literarias y documentales.
Materias afines: <ul style="list-style-type: none"> • Dominios de aplicación de la Historia del Arte • Herramientas para la Historia del Arte 	10	Las universidades organizarán sus planes de estudios de manera que se cursen al menos 10 créditos de una o varias de entre las materias afines, con el objetivo de que los estudiantes conozcan los orígenes de la disciplina, alguno de sus campos de aplicación y/o algunas de las herramientas para su desarrollo. Cada universidad decidirá si todos los estudiantes de grado en Historia del Arte deben cursar las mismas o si se les da la posibilidad de elegir.

**CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS A TRAVÉS DEL
TRABAJO FIN DE CARRERA, TRABAJO DE CAMPO, PRÁCTICAS TUTELADAS**

El trabajo fin de carrera debe verificar la adquisición por el estudiante de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a destrezas específicas de orientación académica o profesional.

Cada universidad organizará las actividades formativas que considere más adecuadas para facilitar a los estudiantes el desarrollo de los trabajos en sus aspectos metodológicos, de documentación y de presentación y proporcionará a los estudiantes los espacios de trabajo adecuados para su desarrollo.

Incluso si el trabajo fin de carrera se lleva a cabo en dependencias ajenas a la universidad, deberá realizarse bajo la adecuada tutela del profesorado responsable.

Las condiciones para la obtención de créditos por estas actividades las determinará cada universidad.

**RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO
DE LOS PLANES DE ESTUDIOS CONDUCENTES A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

- Se recomienda a las universidades que, sin renunciar a su autonomía ni a la posibilidad de dotar a sus planes de estudio de señas distintivas, que les permitirá completar la denominación del título mediante la inclusión de menciones, lleguen a acuerdos sobre la estructura, el contenido y el reconocimiento de estos estudios, a fin de facilitar la movilidad entre las distintas universidades españolas.
- Se recomienda a las universidades que en la organización interna de este plan y otros de ámbitos afines se promueva el establecimiento de materias comunes que faciliten, a los estudiantes que lo deseen, el reconocimiento de créditos entre enseñanzas y la movilidad curricular.
- Las universidades procurarán que, al terminar sus estudios, los Graduados en Historia del Arte puedan leer textos y hacer presentaciones en al menos uno de los idiomas comúnmente utilizados en la disciplina, distinto de las lenguas oficiales en España.

RELACIÓN DEL TÍTULO CON LOS EXISTENTES, EN SU CASO, EN EL CATÁLOGO DE TÍTULOS OFICIALES APROBADO POR REAL DECRETO 1954/1994, de 30 de septiembre (B.O.E. 17 noviembre)

ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN:

Las correspondientes a los planes de estudios desarrollados en virtud del RD 1449/1990 de 26 de octubre (BOE del 20 de noviembre de 1990), por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Historia del Arte.

CONDICIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE LOS TÍTULOS ANTERIORES AL NUEVO

Cada universidad, en la homologación de su plan de estudios, propondrá las condiciones de adaptación de las enseñanzas que se extinguen a las nuevas, considerando la organización en asignaturas de las anteriores materias troncales y los contenidos formativos comunes fijados en este RD, así como las diferencias entre los sistemas de créditos que aparecen en los R.D. 779/1998 y 1125/2003.

En todo caso, las universidades deberán facilitar el reconocimiento en créditos del nuevo plan de estudios de todos los créditos superados previamente, incluidas las materias distintas de las troncales.

EFFECTOS ACADÉMICOS DEL TÍTULO

Este título habilita para el acceso a los estudios de posgrado.

COMPETENCIAS PROFESIONALES /CUALIFICACIÓN PROFESIONAL QUE CONFIERE EL TÍTULO

Esta titulación prepara a quienes la cursan para su actuación profesional en relación con:

- La protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural en el ámbito institucional y empresarial.
- La conservación, exposición y mercado de obras de arte.
- La difusión del Patrimonio Artístico.
- La investigación y la enseñanza en Historia del Arte.
- La producción, documentación y divulgación de contenidos de la Historia del Arte.

- **Denominación de la profesión regulada a la que, en su caso, el título habilite para su acceso:**
- **Regulación profesional.**